

PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª Nº ORD008979

Las condes, 14 de NOVIEMBRE de 2024

VISTOS : Certificado 357 de fecha 09.11.2024 Depto. Recursos Humanos, La Factura que se adjunta.

mafr.
OFPA. N. _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección Ira. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OC 240736	FAL	1545 01/11/2024	EVENTOS PHOTOFEST LIMITADA	2152208999001	529.550	529.550
TOTAL					529.550	529.550

La cantidad de :
QUINIENTOS VEINTINUEVE MIL QUINIENTOS CINCUENTA PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa


MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
Las Condes.
MEJOR PARA TODOS
JEFE DEPARTAMENTO DE FINANZAS(S)
JEFE DEPTO. FINANZAS


MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
Las Condes.
MEJOR PARA TODOS
DIRECCION ADMINISTRACION Y FINANZAS
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS


MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
SECRETARIO MUNICIPAL
SECRETARIO MUNICIPAL


MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
Las Condes.
MEJOR PARA TODOS
DIRECCION DE CONTROL
DIRECTOR DE CONTROL


MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº CONTRACUENTA :

- 5320822008 \$ 529.550

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
19 NOV 2024
EG: 8653 CH: 509

